



CONVOCATORIA

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, A TRAVÉS DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN CURSAR ESTUDIOS EN EL PROGRAMA DE

MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

EN SU PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PERIODO FEBRERO-JULIO 2021

PROGRAMA EN MODALIDAD ESCOLARIZADA TIEMPO COMPLETO O PARCIAL INCLUIDO EN EL PNPC DEL CONACYT, BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Formar profesionales que aumenten la eficiencia de los sistemas productivos bajo un enfoque de prevención de la contaminación, mediante el uso de herramientas como producción más limpia, eficiencia energética, evaluación de tecnologías ambientales y análisis de ciclo de vida.

PERFIL DE INGRESO

Debido al carácter técnico de la maestría, es necesario contar con conocimientos de matemáticas, física, química y aspectos ambientales. El aspirante deberá cumplir adicionalmente con un perfil que demuestre habilidades, competencias y valores fundamentales para la práctica profesional de la ingeniería a un nivel de alta especialización; así como una manifiesta convicción de realizar estudios de posgrado. Ente los elementos a evaluar destaca contar con:

- Capacidades de autogestión, uso de las tecnologías de información y comunicación para obtener información científica relevante y para comunicar sus ideas de manera óptima; así como para elaborar reportes escritos y protocolos de trabajo.
- Habilidad para hacer inferencias respecto a las variables experimentales o teóricas que le permitan establecer causas y efectos; así como para comprender el entorno local, nacional e internacional y sus efectos sobre su campo profesional con la finalidad de adoptar las mejores decisiones.
- Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- Compartir los valores del Instituto Politécnico Nacional: respeto, sentido de responsabilidad, honestidad, lealtad, objetividad de criterio, integridad y justicia

REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar como alumno de tiempo completo o parcial, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Poseer título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura, o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero, con un promedio mínimo de 8.0 (ocho).
- II. Aprobar el Proceso de Admisión establecido en la presente Convocatoria, mediante opinión favorable de la Comisión de Admisión; así como dictaminación y aprobación del Colegio de Profesores del CMP+L.
- III. Acreditar con una calificación mínima de ocho o equivalente el nivel B1 del dominio del idioma inglés mediante:
 - 1) La obtención de una calificación mínima de 8.0 (ocho) en el examen de dominio del idioma, que aplica el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX Unidad Zacatenco), en dos de las siguientes habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral.
 - 2) La presentación de una constancia original de estudios realizados a través de Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del I.P.N.
 - 3) La presentación de una constancia original de otro tipo de examen o curso reconocido nacional o internacionalmente que acredite nivel B1 o TOEFL
 - 4) Certificado Nacional de Nivel de Idioma (CENNI) expedido por la SEP.
Las opciones 2, 3 y 4 requiere sean presentadas en original impreso para solicitar la validación por parte de la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras (DFLE) del IPN.
- IV. No haber causado baja definitiva en algún programa de posgrado del Instituto Politécnico Nacional, salvo que ésta le haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado
- V. Además, los aspirantes extranjeros deberán enviar:
 - Acta de nacimiento legalizada o apostillada.
 - Copia del título profesional legalizado o apostillado.
 - Copia del certificado de estudios legalizado o apostillado.
- VI. Los aspirantes a ingresar al programa de maestría deberán cubrir el monto económico correspondiente al proceso de admisión, el cual incluye el pago

por concepto de examen de inglés en CENLEX, examen de conocimiento generales (EXANI III) y evaluación psicométrica. **Anexo I**

- VII. En el caso de aspirantes a ingresar en modalidad de tiempo parcial, además de lo anterior, deberán presentar una constancia laboral de al menos 2 años de antigüedad y proponer un protocolo de tesis relacionado con su empresa, de acuerdo a las instrucciones del **Anexo II**

REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

La revalidación de estudios estará sujeta a la consideración del Colegio de Profesores del CMP+L.

PLAN DE ESTUDIOS

El alumno deberá cursar seis materias obligatorias, tres optativas y tres seminarios de tesis.

El plan de estudios puede ser consultado en la dirección electrónica:
<https://www.cmpl.ipn.mx/oferta-educativa/maestr%C3%ADa-en-ingenier%C3%ADa-en-pl.html>

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC) ASOCIADAS

Las LGAC asociadas al programa académico son:

- ✓ Prevención y Control de la Contaminación

Sublíneas:

Manejo de Residuos
Química Verde
Remediación Ambiental

- ✓ Energía

Sublíneas:

Energías Convencionales
Energías Renovables

OFERTA

El programa de Maestría en Ingeniería en Producción más Limpia recibirá hasta un máximo de 10 estudiantes para el semestre 2021-A

La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.

TEMAS DE TESIS DE MAESTRÍA

El aspirante podrá consultar en la página web del CMP+L, en la sección de maestría, los temas de tesis disponibles (así como los datos de los profesores responsables) para que seleccione al menos 3 opciones de interés. [Anexo III](#)

REQUISITOS DE EGRESO

Para obtener el grado de maestría, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Estar inscrito en el Programa de Maestría en Ingeniería en Producción más Limpia;
- II. Cumplir su Programa Individual de Actividades definitivo;
- III. Haber desarrollado una tesis de maestría con las características señaladas en el Reglamento de Estudios de Posgrado del I.P.N.;
- IV. Aprobar examen de grado.

Los alumnos podrán obtener el grado en veinticuatro meses (alumnos de tiempo completo) o en 42 meses (alumnos de tiempo parcial). Para los programas de maestría con orientación profesional, los requisitos señalados en las fracciones II y IV podrán ser sustituidos, a solicitud del alumno, por un examen general de conocimiento escrito. En este caso, el Colegio de Profesores de Posgrado propondrá a la Secretaría de Investigación y Posgrado las características de esta Evaluación. La Secretaría con base en lineamientos que haya establecido para este fin emitirá el dictamen correspondiente.

PROCESO DE ADMISIÓN

Los aspirantes deberán:

- Para iniciar el proceso de admisión, el aspirante deberá emitir antes del 7 de diciembre del 2020, más tardar a las 14:00 horas la siguiente documentación e información por correo electrónico a la Coordinación de la Maestría (mipl@ipn.mx) con copia al Departamento de Investigación y de Posgrado (logarciaa@ipn.mx).

A. Formatos de modalidad escolarizada, llenados con la información solicitada, legibles y en archivo PDF, los cuales están disponibles en <https://www.ipn.mx/posgrado/formato.html>

1. Solicitud de admisión que se encuentra en la página del CMP+L (www.cmpl.ipn.mx) y enviarla junto con el certificado de licenciatura original escaneado (por ambos lados)
2. Formato SIP-02 Currículum Vitae
3. Formato SIP-05 Carta Protesta
4. Formato SIP-06 Carta de Exposición de Motivos

B. Contestar el siguiente cuestionario denominado "Diagnóstico para llevar a cabo Examen EXANI III, CENEVAL desde Casa", para iniciar el proceso de registro en apego al **Anexo I**.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2fRL-ZeAlEet9qVGbKKFY3vak-sk3LJCIV6qreWWtGxUODRZWDM0Mzi3MDhJU11CRU44Q01SVTJPVC4u>

C. La documentación requerida por el CICS, en el **Anexo I**, en formato PDF para llevar a cabo su examen psicométrico.

D. Indicar las fechas asignadas por el CENLEX, Zacatenco para la aplicación del examen del dominio inglés, de acuerdo a las indicaciones descritas en el **Anexo I**

- En la semana del **11 al 18 de enero del 2021** realizar al menos 3 entrevistas con profesores del programa para elegir tema de tesis, de acuerdo a la oferta publicada en la página WEB del CMP+L. Se darán instrucciones durante el proceso.
- Presentarse del **22 al 26 de enero de 2021** a entrevista con la Comisión de Admisión, definida por el Colegio de Profesores del CMP+L. El horario lo informará la Coordinación de la Maestría.
- Para aspirantes extranjeros:
 - 1) En caso de tener lengua materna diferente al idioma español, presentar certificado de dominio de este idioma en el nivel B1.
 - 2) Presentar documento migratorio que acredite su estancia legal vigente de estudiante en el país.
 - 3) Si no reside en México deberá realizar los trámites para participar en el proceso de admisión a través de la Coordinación de Cooperación



Académica del I.P.N., apegándose a lo establecido en la presente convocatoria; para mayor información consultar:

Lic. Alejandra Morales Juárez

(+52 1) 5557296000 ext. 58031, de 8 a 13 h de lunes a viernes

Correo electrónico: pos.cca@ipn.mx

- 4) De ser aceptado, a su llegada a México, deberá presentar original y copia de forma migratoria FMM vigente que acredite la estancia legal en el país para realizar estudios de posgrado.

<http://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%C3%A9mica.pdf>

<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/visa-de-residente-temporal-estudiante>

- No se tomarán en cuenta a aspirantes que envíen documentación incompleta o de forma extemporánea o ambas.
- La matrícula sólo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos de esta convocatoria.

"El proceso de admisión se llevará a cabo de forma virtual mientras permanezca la contingencia por COVID 19"

RESULTADOS

Los resultados de aspirantes aceptados serán publicados en la página del CMP+L <https://www.cmpl.ipn.mx/> el día **9 de febrero del 2021** y el fallo publicado será inapelable.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se llevarán a cabo en el periodo del **15 al 19 de febrero de 2021** conforme al procedimiento publicado en la página web del CMP+L. El inicio de cursos será el lunes **22 de febrero de 2021**.

DONATIVO

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar un donativo semestralmente, en la cuenta que les sea indicada por el CMP+L.

Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

BECAS

Los estudiantes aceptados e inscritos en el programa podrán ser postulados, a solicitud del alumno, para Beca Nacional siempre que sean alumnos de tiempo completo, cumplan con los requisitos establecidos por el CONACYT en su convocatoria vigente y con las disposiciones de permanencia, desarrollo y conclusión del programa.

INFORMES

Dra. Sandra Soledad Morales García,
Coordinadora del Programa
Correo electrónico: mipl@ipn.mx
Teléfono 57296000 ext. 52620

Ing. Lourdes Josefina García Alva
Departamento de Investigación y Posgrado
Correo electrónico: logarciaa@ipn.mx
Teléfono 57296000 ext. 52609

- Se realizará una sesión informativa con la finalidad de proporcionar instrucciones en detalle del proceso el día **18 de noviembre del 2020** a las **17:00 horas** vía remota, se darán instrucciones vía correo electrónico.
- Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.

“Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con el pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso”